

MARCO ESTRATEGICO

Código: F-GE-06

Revisión: 7

Fecha: 02/08/2023

TECNITRANSPORTES S.A.S. Empresa dedicada al transporte terrestre de carga, transporte terrestre de carga extra dimensionada a nivel nacional y al alquiler de equipos y maquinaria destinada a izajes, está comprometida en proporcionar un lugar de trabajo seguro, saludable y productivo, por esta razón se prohíbe fumar, tomar bebidas alcohólicas o consumir sustancias psicoactivas en el trabajo así como trabajar bajo la influencia de los mismos. El uso, abuso, posesión, distribución o venta de drogas ilícitas o no recetadas en las instalaciones de la empresa, está estrictamente prohibido y es causal de terminación del contrato.

La empresa a través del área de HSEQ, realizara pruebas de alcoholemia, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento P-HSEQ-11, con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de esta Política.

Esta política será aplicada por todo el personal de Tecnitransportes S.A.S, incluyendo subcontratistas que la empresa requiera para sus operaciones.



Carlos Julio Díaz

Gerente y Representante Legal

Fecha de aprobación: 18 de noviembre de 2016